



REINSCRIBASE EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS SOCIALES, MODALIDAD PRIVADA AL SR. PEDRO ALIRO CASTILLO DIAZ., RUT. N° 5.992.342-0.

RESOLUCION EX. N°

0060

ARICA, 30 ENE. 2013

**VISTOS :**

- 1) La Solicitud ingresada a esta Seremi Minvu el 28.01.2013., presentado por el Sr. **PEDRO ALIRO CASTILLO DIAZ, Rut. N° 5.992.342-0**, para reinscribirse en 3°, categoría del Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, para ejercer en las regiones I, II y XV del país;
- 2) Los antecedentes exigidos, según pauta para su inscripción;
- 3) El Informe Técnico N° 01 de fecha 28.01.2013, el cual indica que cumple con los requisitos exigidos;
- 4) El D. S. N° 63 (V. y U.) de 1997, publicado en el D. O. de 13.08.1997. y sus modificaciones, que aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Minvu;
- 5) Lo dispuesto en el D. L. 1.305, publicado en el D. O. de 19.02.1976.;
- 6) La Resolución N° 1.600 de 30.10.2008., que fija normas sobre exención de trámites de toma de razón de la Contraloría General de la República;
- 7) Las facultades que me confieren los D. S. N° 397/76 y N° 52 de 28.04.2010.; ambos de Vivienda y Urbanismo; dicto la siguiente :

**CONSIDERANDO**

1. La Resolución N° 165 de fecha 16.05.2003, que lo inscribe en el Registro de Constructores de Viviendas Sociales modalidad privada en tercera categoría, para ejercer en la región de Tarapacá.
2. Oficio N° 0847 de fecha 25.05.2010 del Coordinador Nacional de Registros Técnicos, que imparte instrucciones respecto a la factibilidad de considerar los análisis de experiencia.
3. Oficio N° 79 de fecha 17.05.2010 de jefa División Jurídica, sobre presentación de antecedentes para la inscripción en los Registros Técnicos.

**RESOLUCION :**

- 1.- Reinscríbese en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, en **TERCERA CATEGORIA**, al Sr. **PEDRO ALIRO CASTILLO DIAZ**, para ejercer en las regiones I, II y XV del país.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y TRANSCRIBASE.



*Karla Villagra Rodríguez*  
**KARLA VILLAGRA RODRIGUEZ**  
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL MINVU  
REGION ARICA Y PARINACOTA

*KVR/LAF/FRH/JPS/jps*  
REGISTROS TECNICOS, SEREMI MINVU ARICA Y PARINACOTA.

**DISTRIBUCION:**

1. Coordinador Nac. Reg. Nac. de Const. Viv. Soc., Modalidad Privada.
2. Seremi Minvu Región Arica y Parinacota
3. Depto. Planes y Programas Arica y Parinacota
4. Registros Técnicos
5. Unidad Jurídica
6. Auditoria Interna
7. Carpeta Interesado.
8. Oficina de Partes.

Lo que Transcribo para su  
Conocimiento y Fines Consiguientes

*[Signature]*  
Ministro de Fe